CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 12 de marzo de 2026 **NÚMERO INFORME:1** **PERÍODO:** FEBRERO 10 AL 28 DE FEBRERO 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	No. 651-2026 del 30 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FRANCISCO LEONARDO RODRIGUEZ PEÑALOZA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	17976211
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	No aplica
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	No aplica
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	8 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 44.800.000
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1834
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 3.920.000
FECHA ACTA DE INICIO	10 de febrero de 2026
PRÓRROGA[1]	No aplica
ADICIÓN	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
REINICIO	No aplica
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	No aplica
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	No aplica
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$44.800.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	8 meses y cero (0) días
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	**09 de octubre de 2026**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LASACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA (PISCCJ) Y PLAN DE DESARROLLO DE LA LOCALIDAD.**

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
SANITAS	POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
8344083807	enero	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

	DESARROLLO DEL INFORME
	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 1
	Realizar los planes de trabajo en los que sea designado como responsable o ejecutor.
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo se realizó actividad de verificación de construcción ubicada en la calle 6 sur # 2 A 33, donde se procedió por parte de la policía a realizar el cierre del establecimiento del establecimiento de comercio por no cumplir con los requisitos para la apertura y funcionamiento al publico	El medio de verificación de dicha actividad se encuentra registrada en el share point: https://gobiernobogota.sharepoint.com/sites/CRISTOBAL-WALLET/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCRISTOBAL%2DWALLET%2FDocumentos%20compartidos%2FSIPAGO%202026%2FCPS%2D651%2D2026%2DFRANCISCO%20LEONARDO%20RODRIGUEZ%20PE%C3%91ALOZA%2FFEBRERO&viewid=e03f1e36%2D3460%2D4b75%2D8e13%2D879754a2bd25&p=true
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 2	
Desarrolla la etapa precontractual, contractual y pos contractual que le sean designados reportando mensualmente su ejecución físico-financiera.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
2.1En este periodo no fueron asignadas estas actividades.	2.1 En este periodo no fueron asignadas estas actividades.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 3	
Realizar procesos pedagógicos de divulgación, circulación y sensibilización de las normas orientadas al mejoramiento de la convivencia, los proyectos de inversión y las tareas ejecutadas para propiciar canales de articulación de la oferta local institucional.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
jornada de sensibilización sobre la Ley 1801 de 2016, dirigida tanto a los residentes como a los establecimientos de comercio del sector (recorrido puerta a puerta) - Localidad de San Cristóbal, actividad realizada el día 20 de febrero.	El medio de verificación de dicha actividad se encuentra registrada en el share point: https://gobiernobogota.sharepoint.com/sites/CRISTOBAL-WALLET/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCRISTOBAL%2DWALLET%2FDocumentos%20compartidos%2FSIPAGO%202026%2FCPS%2D651%2D2026%2DFRANCISCO%20LEONARDO%20RODRIGUEZ%20PE%C3%91ALOZA%2FFEBRERO&viewid=e03f1e36%2D3460%2D4b75%2D8e13%2D879754a2bd25&p=true
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 4	
Asistir a la administración local a las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades que participan en el proceso de identificación y formulación de los proyectos locales con la puntualidad requerida	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
se asistió a la administración local a reunión para la creación de metodología para hacer las actividades de prevención a riñas en la localidad de san Cristóbal. se participó en reunión de proyectos participativos con la JAL, donde se expusieron los documentos del contrato de cámaras para la seguridad de la	El medio de verificación de dicha actividad se encuentra registrada en el share point: https://gobiernobogota.sharepoint.com/sites/CRISTOBAL-WALLET/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCRISTOBAL%2DWALLET%2FDocumentos%20compartidos%2FSIPAGO%202026%2FCPS%2D651%2D2026%2DFRANCISCO%20LEONARDO%20RODRIGUEZ%20PE%C3%91ALOZA%2FFEBRERO&viewid=e03f1e36%2D3460%2D4b75%2D8e13%2D879754a2bd25&p=true

localidad.	

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 5	
Realizar el seguimiento, orientación y evaluación de los proyectos de seguridad y convivencia contemplados en el Plan de Desarrollo Local y los PICCSJ, entregados a los gestores locales y requerimientos técnicos del sector en el tiempo establecido para tal fin.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
5.1 En este periodo no fueron asignadas estas actividades.	5.1 En este periodo no fueron asignadas estas actividades.

DESARROLLO DEL INFORME

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 6	
Elaborar las respuestas de correspondencia que le sean asignadas respecto de los proyectos a cargo y de los gastos de inversión a través del aplicativo ORFEO, así como los PQRS asignados y presentar informe mensual de los días de respuesta.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se brindó apoyo en la elaboración de respuestas de petición en atención a quejas presentadas por usuarios del barrio la colmena y del barrio velódromo.	El medio de verificación de dicha actividad se encuentra registrada en el share point: https://gobiernobogota.sharepoint.com/sites/CRISTOBAL-WALLET/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCRISTOBAL%2DWALLET%2FDocumentos%20compartidos%2FSIPAGO%202026%2FCPS%2D651%2D2026%2DFRANCISCO%20LEONARDO%20RODRIGUEZ%20PE%C3%91ALOZA%2FFEBRERO&viewid=e03f1e36%2D3460%2D4b75%2D8e13%2D879754a2bd25&p=true

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 7	
Realizar el apoyo a la formulación y seguimiento de las iniciativas de presupuestos participativos relacionadas con seguridad y convivencia.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó reunión de planeación con los representantes de las barras futboleras para la planeación de los proyectos participativos en los colegios que fueron priorizados dentro de la Localidad de San Cristóbal	El medio de verificación de dicha actividad se encuentra registrada en el share point: https://gobiernobogota.sharepoint.com/sites/CRISTOBAL-WALLET/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCRISTOBAL%2DWALLET%2FDocumentos%20compartidos%2FSIPAGO%202026%2FCPS%2D651%2D2026%2DFRANCISCO%20LEONARDO%20RODRIGUEZ%20PE%C3%91ALOZA%2FFEBRERO&viewid=e03f1e36%2D3460%2D4b75%2D8e13%2D879754a2bd25&p=true

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 8	
Prestar su apoyo a los planes de trabajo para mitigar riesgos de convivencia escolar, buscando la inclusión del enfoque restaurativo.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
En este periodo no se realizó esta actividad.	En este periodo no se realizó esta actividad.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 9
Recolectar información y elaborar diagnósticos sobre la situación de seguridad y convivencia de la localidad de San Cristóbal

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En este periodo no se realizó esta actividad.	En este periodo no se realizó esta actividad.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 10	
Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y se requieran por el Fondo en desarrollo de la función legal y jurídica	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
se realizó charlas participativas para fomentar la admiración y la imitación de comportamientos Pro- Legalidad. (puerta a puerta)	El medio de verificación de dicha actividad se encuentra registrada en el share point: https://gobiernobogota.sharepoint.com/sites/CRISTOBAL-WALLET/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCRISTOBAL%2DWALLET%2FDocumentos%20compartidos%2FSIPAGO%202026%2FCPS%2D651%2D2026%2DFRANCISCO%20LEONARDO%20RODRIGUEZ%20PE%C3%91ALOZA%2FFEBRERO&viewid=e03f1e36%2D3460%2D4b75%2D8e13%2D879754a2bd25&p=true

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento planillas al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: FRANCISCO LEONARDO RODRIGUEZ PEÑALOZA** **Cédula:17976211**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</th></tr>
<tr><td rowspan="2">DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.</td><td>SUPERVISOR/INTERVENTOR
Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No.74.371.098 de Duitama
Cargo: alcalde Local de San Cristóbal

Firma:</td></tr>
<tr><td>APOYO A LA SUPERVISIÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN</td></tr>
<tr><td></td><td>Nombre: JORGE MARIO DIAZ OCAMPO
Cargo: Apoyo a la supervisión

Firma:</td></tr>
</table>